



Universidad
Nacional
de Córdoba



1613 - 2013
400
AÑOS



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

Exp.0059837/2013 agreg.0059850/2013

CORDOBA, **14 NOV 2013**

VISTO:

- Las presentes actuaciones en las cuales se eleva la nómina de docentes interinos de la Cátedra de Cirugía I, UHC Nro 4, Hospital San Roque para su prórroga;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el art.59 de los Estatutos Universitarios

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del H. Consejo Directivo

RESUELVE:

ART.1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal de la Cátedra de Cirugía I, UHC Nro 4, Hospital San Roque, en el cargo que viene desempeñando, desde el 1-4-2014 al 31-3-2015 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

Leg. 30377 – Dr. MOLINA, Guillermo A.

Profesor Asistente (S)

Leg.29282 – Méd. GONZALEZ, Miguel O

Profesor Asistente (S)

Leg.35500 – Méd. D'ANDREA, Ricardo A.

Profesor Asistente (S)

Leg.45263 – Méd. GRANERO, Lucas E.

Profesor Asistente (S)

Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

3983

Leg.34550 – Méd. BENEDETTI, Carlos

Profesor Asistente (S)

Leg.43193 – Méd. GIL, Ramiro

Profesor Asistente (S)

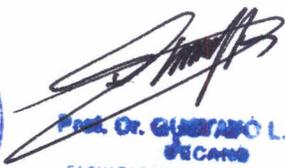
Leg.32055 – Méd. SALICH, Juan Carlos

Profesor Asistente (S)

ART.2º: Protocolizar y comunicar.



Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. URIGO
SECRETARIO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION Nro:
RP.sm.

3983